



**MUNICIPIO de TÁMESIS**  
Antioquia



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  
CMGRD

## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Agosto de 2016

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

**CMGRD**

*(Decreto 007 del 15 de enero de 2013)*

Alcalde municipal

Secretario General y Servicios Administrativos

Secretario de Hacienda Municipal

Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Secretario de Salud y Educación

Director de Desarrollo Rural

Director de Servicios Públicos del Municipio

Comisaria de Familia

Inspectora Municipal de policía y Transito

Inspector Rural de policía

Director Extensión Cultural

Director de Deportes

La Representante de la oficina del SISBEN

El Representante de la Oficina de Catastro Municipal

El representante de la corporación autónoma regional del centro de Antioquia-CORANTIOQUIA-sede Cartama en virtud del artículo 31 parágrafo de la Ley 1523 de 2012.

El Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios

El Administrador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios

El Comandante del Cuerpo de Bomberos del Municipio o su delegado

El Comandante de la Defensa Civil del Municipio de Támesis o su Delegado

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

El Presidente de la ASOCOMUNAL o su delegado

Presidente de la mesa Ambiental o su delegado

El Comandante de Policía o su delegado de la jurisdicción Municipal



## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

### CONTENIDO

#### **1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**

##### **1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo**

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

##### **1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimiento en Masa”**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por “**Movimiento en Masa**”

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

##### **1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones, Represamientos, Crecientes**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por **Inundaciones, Represamientos, Crecientes**

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

##### **2.1. Objetivos**

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

##### **2.2. Programas y Acciones**

Programa 1. Conocimiento del riesgo de Desastres

Programa 2. Reducción del Riesgo de Desastres

Programa 3. Manejo de Desastres

##### **2.3. Fichas de Formulación de Acciones**

##### **2.4. Resumen de Costos y Cronograma**



## 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

### 1.1 Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

#### Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

##### LOCALIZACIÓN

Támesis es un municipio del departamento de Antioquia (Colombia), localizado en la subregión Suroeste (SO), a 111 Km de Medellín; a una altura de 1638 metros sobre el nivel del mar (cabecera municipal), a 5° 40' de latitud Norte y 75° 43' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Posee un área de 244 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con los municipios de Jericó y Fredonia, al sur con el Municipio de Caramanta y el Departamento de Caldas, al oriente con el Municipio de Valparaíso y al occidente con los Municipios de Jericó y Jardín. Posee dos corregimientos Palermo y San Pablo, ubicados al norte y sur de la cabecera municipal, catastralmente se tienen identificadas 37 veredas. Cuenta con una población de 16.610 habitantes (<http://www.tamesis-antioquia.gov.co/>).

Generalidades

Fundación: El 25 de diciembre de 1858



- Erección como municipio, ley 13 de 1864 Erección en Parroquia, octubre de 1871
- Fundadores: *Pedro Orozco Ocampo y su esposa Rafaela Gómez Trujillo y los hermanos de Pedro Orozco.*

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- **Apelativos:** Debido a su riqueza hídrica, el municipio ha sido llamado “*Emporio Energético del Nuevo Milenio*”. Es la futura sede del *Megaproyecto Integrado de la Cuenca de Río Frío* y del Distrito de Riego más grande del centro de Colombia. También se le conoce con los apelativos de “*La Tierra del Siempre Volver*”.

Posee 2 corregimientos, *San Pablo* y *Palermo* y cuenta también con 37 veredas, entre ellas *Campo alegre, La Mesa, El Hacha, La Pastora, Cedeño Alto, Río Claro, La Liboriana Corozal, El Encanto, La Matilde, Río Frío, Otrabanda, Santa Teresa, Pescadero* y *Travesías*. Se comunica mediante carretera con los municipios de *Jericó, Valparaíso, Caramanta* y *Jardín*.

#### Demografía

**Población Total:** 15.610 (2016)

- **Población Urbana:** 8.122
- **Población Rural:** 7.488

**Alfabetismo:** 85.3% (2005)

- **Zona urbana:** 86.6%
- **Zona rural:** 84.5%

#### Etnografía

Según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición etnográfica del municipio es:

- Mestizos & blancos (98,8%)
- Indígenas (0,8%)
- Afrocolombianos (0,4%)

#### Economía

- Turismo el municipio cuenta con una excelente infraestructura hotelera que va desde hoteles spa hasta pequeñas residencias, además ha sido en reiteradas ocasiones encuentro nacional de caminantes y practicantes del rappel y otros deportes extremos, por su riqueza hídrica, boscosa y paisajística, es una potencia turística, cuenta con un punto de información turística.
- Agricultura: Café, Plátano, Cacao, Frutales, Caña, Cítricos
- Ganadería de Engorde
- Leche y Carne
- Trapiches paneleros
- Sector Hidroeléctrico
- Artesanías: Cerámica y Talla de Madera. Son de interés los artículos tallados por los indígenas del resguardo de la etnia Embera Chaméis

- En el futuro, la producción de energía hidroeléctrica será de gran significación para Támesis, pues hay grandes megaproyectos en curso en este sentido..<sup>[cita requerida]</sup>

#### Fiestas

- Fiestas del Cacao
- Fiestas de la Antorcha
- Fiestas de la Naranja
- Fiestas de la virgen del Carmen
- Fiestas de San Pablo
- Fiestas de San Antonio de Padua

#### Sitios de interés

- Parque Educativo Cartama "Un Encuentro De Saberes"
- Cascadas posee varias,
- Lagos La Tribuna y La Oculta
- Vegas de los ríos Cartama , excelentes lugares para acampar (camping)
- Cavernas del río San Antonio, piedras del Perú y del Eco
  - Cueva de los Indios y otros sitios similares donde se evidencia que existieron culturas indígenas hoy desaparecidas
- Balneario y zona para camping Pescadero
- Petroglifos indígenas
- Senderos ecológicos en la microcuenca San Antonio
- Bosque de Niebla
- Zona Polideportiva Palermo En la entrada del Corregimiento (Piscina, Canchas, Zona Camping, Bar)
- Cerro de Cristo Rey
- Virgen de la peña
- Playas de río frío

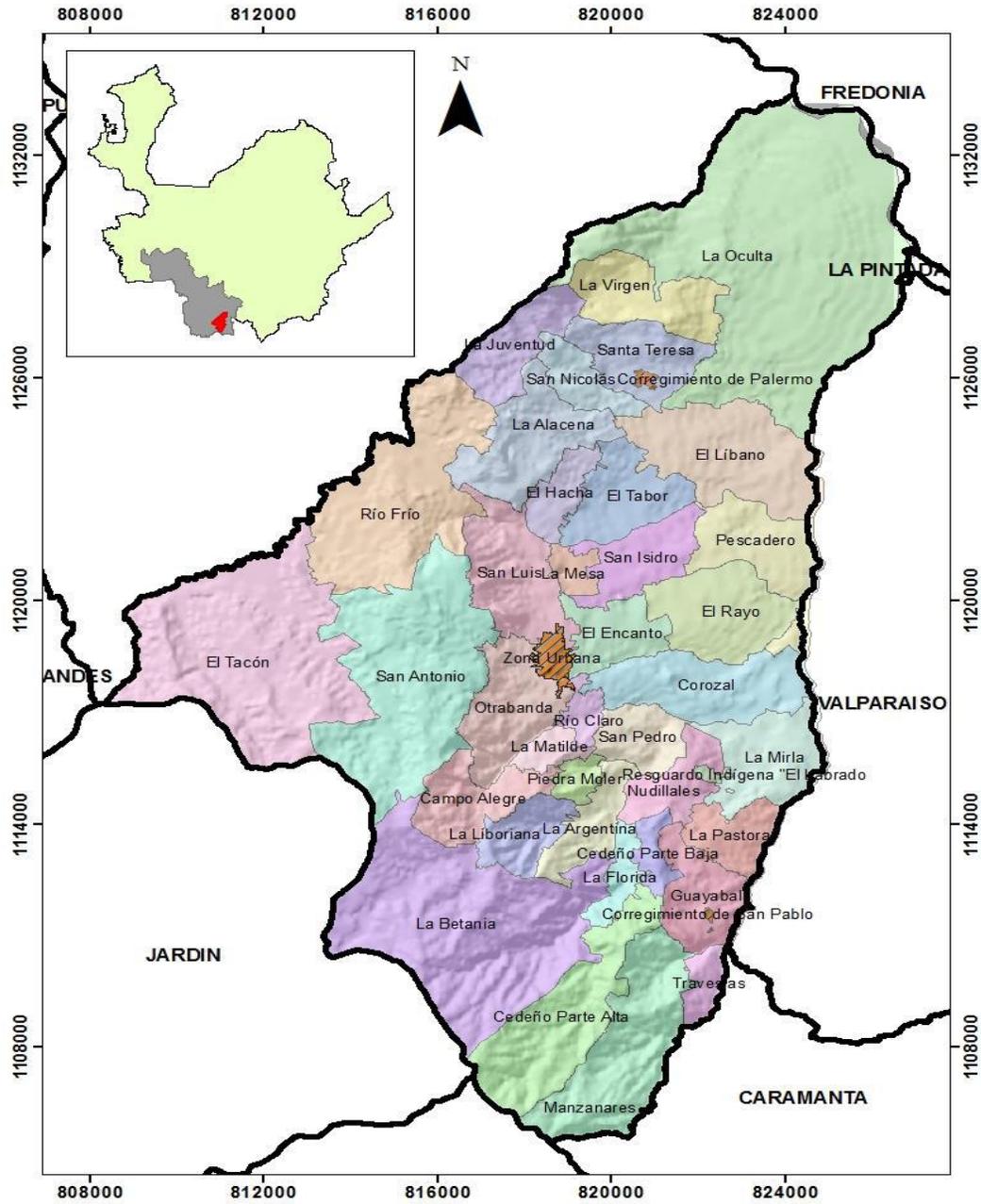
#### Patrimonio histórico artístico:

- Iglesia parroquial de San Antonio
- Imagen del milagroso Señor caído (parroquia principal)
- Iglesia de *Santa Ana*
- Iglesia de *San Judas*
- Iglesia de *San Pablo*
- Iglesia de *Palermo*
- Piedras del Pirú y del Eco

- En diferentes zonas de **Támesis** se encuentra un conjunto de rocas grabadas con figuras de piedra o petroglifos.

Otros sitios de interés:

- Casa de la cultura Hipólito J. Cárdenas
- Refugio de Ancianos *Roberto Obando Cardona'*
  - Bocatoma y planta de energía eléctrica en la vereda San Luis, Parque infantil y zona polideportiva de Santa Ana, sede del Coliseo Cubierto y el Palacio del Deporte Indeportámesis
- Plaza de ferias
- Balcones naturales de las veredas El Hacha, La Alacena, La Matilde y La Betania
- Caminos reales: Támesis-El Tacón-Jardín, Támesis-Otrabanda-San Antonio, La Mesa- San Luis, Támesis-Corozal-Pescadero y La Oculta-La Virgen-Santa Teresa.



División política del municipio de Támesis

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO****B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Inundaciones</b> Quebrada la Peinada, La Mica, barrio Santa Ana, Corregimiento San Pablo, Hospital San Juan de Dios Parque Educativo, Casa de Gobierno, Sector del Hoyo, Corregimiento de Palermo, se tienen estudios por parte de Geólogos y CORANTIQUIA, se prevé su ocurrencia por ser un municipio con abundantes fuentes hídricas, la topografía del terreno, altas pendientes y practicas económicas de las partes altas de las cuencas.</p> <p><b>b) Avenidas torrenciales o Crecientes súbitas</b> con antecedentes en las Veredas: San Antonio (Río San Antonio); Vereda Otrabanda, sector las Peñas (Quebrada La Peinada); Vereda San Nicolás (Quebrada La Mica), Vereda Santa Teresa (Quebrada la Yarumala); Vereda La Otrabanda (Quebrada las Palomas); Vereda Río Frío (Río Frío). Con posible afectación en las Veredas la Alacena, El Hacha, El Tabor (Quebrada Santa Elena), Vereda San Luis, sector el mirador (quebrada la Lora); Veredas La Betania, La Florida y la Argentina (Río Cartama); Veredas Manzanares, Travesías (Quebrada La Penosa); Vereda la Argentina (Quebrada el Derrumbe); Vereda la Mirla (Quebrada el Salado), Vereda La Virgen (Quebrada la Virgen); Corregimiento de San Pablo, sector la Collareja, (Quebrada el Matadero). No existen estudios. Se prevé su ocurrencia por la topografía del terreno y las prácticas económicas de la parte alta de las cuencas.</p> <p><b>c) Vendavales</b> Con antecedentes de ocurrencia en las veredas Manzanares, Travesías, La Florida, Piedra Moler, La Mirla, (trapiche comunitario) Cedeño Alto, La Pastora, La Liboriana, San Pedro, Guayabal, Otrabanda, El Encanto, Zona Urbana, corregimientos de San Pablo y Palermo</p> <p><b>d) Sequia</b> con antecedentes en todo el municipio</p> <p><b>e) Represamiento</b> Con antecedentes de ocurrencia: Río Cartama, en el ramal de la quebrada La Peinada, vereda La Alacena (Quebrada Santa Elena). No existen estudios sobre el fenómeno, pero si estudios asociados sobre deslizamientos hechos por el DAPARD a partir de visitas en San Pablo sector el Mochilón, El Hoyo. Se prevé que puede</p>
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

	<p>sucedan por incremento de las lluvias, por las pendientes, por mal manejo de escombros y basuras, desviación de cauces, falta de mantenimiento y limpieza de los cauces, por deforestación, uso inadecuado de los suelos.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Movimientos en masa</b> Con antecedentes de ocurrencia en las Veredas Rayo, la Juventud, La Oculta, La Virgen, Pescadero, Santa Teresa, Guayabal, La Florida, La Liboriana, La Mirla, La Pastora, Manzanares, Nudillales, Travesías, Campo Alegre, Corozal, El Encanto, El Hacha, El Tabor, La Alacena, La Argentina, La Matilde, Otrabanda, Piedra Moler, Río Frío, San Antonio, San Luis, San Pedro Corregimiento de Palermo Corregimiento de San Pablo, Río Claro, y Zona Urbana</p> <p><b>b) Sismos</b> Con antecedentes en todo el municipio; El día 25 de enero de 1999, Terremoto en el eje cafetero de una magnitud 6.4 grados en la escala de Richehter, en el Departamento del Quindío. Se han realizado estudios, por Geólogos, CORANTIOQUIA. Se prevé su ocurrencia por la ubicación del municipio en zona sísmica, y el análisis hecho por los diferentes medios gráficos y estudios técnicos se han identificado que gran parte del territorio puede ser vulnerable a este tipo de amenaza, debido a los movimientos telúricos que se puedan presentar.</p> <p><b>c) Desprendimiento de rocas</b> con antecedentes Veredas San Luis (Sector La Planta, El mirador), Vereda Otrabanda (Sector Las Peñas), Vereda la Virgen, Cedeño Alto, La Betania, Piedra Moler. Existen estudios realizados por Geólogos y CORANTIAQUIA. Se prevé su ocurrencia debido a las pendientes son del 40-60% en la parte baja y media, hacia las cotas altas de la cabecera, están ascienden al 90%.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Incendios estructurales</b> Con probabilidad en Zona Urbana: Casa de Gobierno, Casa de la Cultura, ESE Hospital San Juan de Dios, viviendas e instituciones educativa, establecimientos abiertos al público. Zona Urbana y Veredas (Corregimiento de San Pablo), Comando de Policía, viviendas, centro de salud, establecimientos educativos. Zona Urbana Veredas (Corregimiento de Palermo), Comando</p>

	<p>de Policía, Vereda Santa Teresa: sector los Vélez, Vereda el Encanto, Vereda Guayabal. Con antecedentes en las veredas: Santa Teresa, San Antonio, Guayabal, Zona urbana del Municipio (discoteca calipso) Barrio Santa Ana sector Urbanización San Vicente”. No se tienen estudios. Se prevé su ocurrencia por la antigüedad de las viviendas, por el tipo de materiales, por las malas redes de electricidad, por ruptura de redes de gas, pipetas de gas.</p> <p><b>d) Accidentes de tránsito</b> con antecedentes en la carrera 9 entre calles 9 y 10, se presentó un incidente de tránsito que dejó una persona fallecida, una discapacitada varias lesionados, Sobre la carrera 9 un bus escalera perdió su control (fallas en el freno), y chocó contra una vivienda, originando pérdidas humanas y materiales, sector el Contento calle 6 falla de frenos en una camioneta colectiva, La Argentina, Casco Urbano calle 14, vía a la Mesa, entre la Mesa y el casco Urbano, la Sentencia, almacén Faiby. No hay estudios solo estadísticos de accidentalidad en la inspección de policía. Se prevé nuevamente su ocurrencia por falta de cultura, incumplimiento de la norma, falta de señalización, falta de responsabilidad institucional en la entrega de licencias de conducción, falta de mantenimiento de los vehículos, aumento del flujo vehículos, falta de control de las autoridades, irresponsabilidad de los conductores.</p> <p><b>d) Fuga y explosión de gas domiciliario y pipetas</b> Con antecedentes sector Santa Ana Urbanización San Vicente, corregimiento de San Pablo, plaza principal venta de comidas, Bodega corregimiento de Palermo, vía pública carrera 12 frente a la institución San Antonio Padua. No existen estudios sobre el fenómeno. Se prevé que ocurra en el municipio por incumplimiento de la norma, crecimiento de la población, mal manejo del sistema de gas domiciliario, movimientos de masa, por trabajos sobre la vía, por falta de señalización de la red, por transporte inadecuado de pipetas de gas, mal estado de las pipetas.</p>	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público</b> por eventos diferentes a las festividades municipales. No se tienen estudios. Se prevé su ocurrencia por el crecimiento de la población, por el desarrollo del municipio, falta de un espacio adecuado para albergar grandes cantidades de público.</p>	
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Caída de árboles</b> Con antecedentes entre el 2009 y 2010 institución educativa San Antonio de Padua, vía Támesis Medellín, vía Támesis San Pablo, y vías veredales, vereda La Matilde, calle 13 avenida del deporte, plaza principal. Existen visitas técnicas de CORANTIOQUIA, e informes del municipio sobre el estado de algunos árboles. Se prevé su ocurrencia por cercanía con las viviendas, faltas de podas y mantenimiento, podas inadecuadas, tipo de especies, tamaño de las especies.</p> <p><b>b) Contaminación de fuentes hídricas por aguas residuales domésticas</b> quebrada Támesis, la Yarumala, La Mica, y demás fuentes del municipio. Con antecedentes desde hace más de 50 años barrio La Unión sector San Judas El Contento, sector La Isla, y márgenes de la quebrada La Peinada. Se está haciendo un estudio académico (Universidad Nacional) sobre las afectaciones de la cuenca. Se prevé que siga ocurriendo por el crecimiento de la población, falta de alcantarillado, falta del plan maestro de acueducto y alcantarillado, inadecuado sistemas de tratamiento de aguas servidas en la zona rural.</p> <p><b>c) Plagas de especies introducidas</b> (caracol africano) En la vereda, la mesa, pescadero, el rayo; existen focos de caracol gigante africano, se realiza recolección para ser enterrados por medio de ahogamiento y posterior enterramiento. Sea realiza monitoreo semanalmente casa a casa, y sensibilización a la comunidad tanto grupal como individual. Se han realizado estudios por la corporación CORANTIOQUIA en el año 2012, la amenaza persiste ya que no hay un mecanismo de exterminación total (por el riesgo a causar afectaciones a otras especies nativas de la región).</p>	
<b>B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales</b>		
Riesgo asociado con la actividad minera para extracción de oro (Aluvión, Veta)	<p>Riesgo por : La actividad minera para extracción de oro tiene antecedentes en Vereda Río Frío (Cauce del Río Frío, Cedeño Parte Alta (Quebrada el Pinche y la Fría, a su vez Río Cartama), Vereda San Antonio (Río San Antonio), Vereda Campo Alegre (Río Claro) minería de Veta, Vereda Manzanares (Río Conde), Vereda San Antonio (Quebrada Támesis)</p> <p><b>a) Contaminación de fuentes hídricas</b> río Conde, río Frío,</p>	
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

<p>Riesgo asociado con la actividad agropecuaria</p>	<p>río Claro. Con antecedentes. Se prevé su ocurrencia por que actualmente hay explotación ilegal en la vereda Cedeño parte alta sin un correcto manejo ambiental</p> <p><b>d) Contaminación del ecosistema</b> Con antecedentes. Se prevé su ocurrencia por que actualmente hay explotación ilegal en la vereda Cedeño parte alta sin un correcto manejo ambiental.</p> <p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Uso de agroquímicos</b> en cultivos de cítricos y pastos. Existen antecedentes por afectaciones en peces cultivados, y personas intoxicadas. Se prevé su ocurrencia porque no se aplican los agroquímicos en las condiciones atmosféricas adecuadas, no existe plan de manejo ambiental, no hay certificaciones de las entidades competentes para su aplicación, y se da mal manejo y disposición de los recipientes que contienen los agroquímicos.</p>	
<p>Riesgo asociado con festividades municipales –Fiestas del Cacao, Fiestas de la Antorcha, Fiestas de San Pedro y San Pablo, día del Campesino-</p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a) Intoxicación con licor adulterado</b> zona urbana, corregimiento de San Pablo, y corregimiento de Palermo. Se tienen antecedentes de ocurrencia. Se prevé su ocurrencia por falta de control institucional.</p> <p><b>b) Aglomeración masiva de personas</b> zona urbana de Palermo, zona urbana de San Pablo, zona urbana de Támesis. Con antecedentes de ocurrencia. Se prevé su ocurrencia por la importancia de los eventos</p> <p><b>c) Uso de artículos pirotécnicos</b> Con antecedentes de personas afectadas. Se prevé su ocurrencia por la venta ilegal de artículos pirotécnicos.</p> <p><b>d) Sofocamientos</b> Con antecedentes de ocurrencia. Se prevé su ocurrencia por la importancia de los eventos, lo que hace que cada vez concurran más personas.</p> <p><b>e) Intoxicación con alimentos</b> zona urbana, corregimientos de San Pablo y Corregimiento de Palermo. Se tienen antecedentes de ocurrencia. Se prevé por falta de control institucional</p>	
<p>Fecha de elaboración: Agosto 2016</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRD</p>

**B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos**

Riesgo en infraestructura social	<p><b>Edificaciones:</b></p> <p>a) Hospital San Juan de Dios de la zona Urbana, centros de salud del Corregimiento de San pablo y del corregimiento de Palermo, Casa de Gobierno, Casa de la Cultura “Hipólito de J. Cárdenas”, Templos, Cárcel Municipal, hogar Juvenil, Escenarios Deportivos, Instituciones Educativas urbanas y rurales.</p> <p>b) Instituciones educativas municipios de Támesis (techos, redes eléctricas, saneamiento básico) por colapso de estructura debido al deterioro por su uso y la falta de mantenimiento</p>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p><b>Infraestructura:</b></p> <p><b>a) Acueducto y alcantarillado</b> Se han presentado factores de riesgo a partir de deficiencias en el diseño, instalación y funcionamiento de los sistemas de prestación de los servicios públicos como desestabilización de terrenos, procesos de contaminación de fuentes hídricas y suelo. Asentamiento de suelo en la carrera 8 sector 0003, sección 01 manzanas 13-14 y sector 2 en las manzanas 19- 16 por falta de manteniendo y su deterioro por el tiempo y terminación de su vida útil en las redes de alcantarillado. Se tienen estudios realizados por CORANTIOQUIA, por parte de Geólogos del DAPARD. Existen antecedentes de rupturas en las redes de acueducto y alcantarillado. Se prevé su ocurrencia ya que las redes de acueducto y alcantarillado, crean condiciones adicionales de saturación de los suelos, debido que los flujos de agua siempre corren hasta estas zonas bajas de la población y hay insuficientes redes de drenaje</p>

**Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

1.	<p><b>Escenario de riesgo por Movimiento en Masa, Deslizamiento, Desprendimiento de Rocas</b></p> <p>Corresponde a desprendimientos de rocas y suelos más o menos saturados de agua, que ocurren por acción de la gravedad, hasta diversas profundidades con velocidades muy variables y que pueden ser detonantes de otros eventos. Se incluyen dentro de esta categoría deslizamientos, derrumbes, coladas de barro, soliflujión, hundimientos, desprendimientos, golpes de cuchara, desplomes y avalanchas. Se tienen antecedentes de movimientos en masa con fenómenos asociados como las avenidas torrenciales. Como el presentado en la vereda la Virgen el día 24 de noviembre de 2011, donde una avalancha que descendió a partir de la cuenca alta de la quebrada La Virgen afectando potreros de diversas fincas, tuberías de acueducto, el carretable de acceso a la zona y franja aladañas a la vivienda del señor Juan Alejo Jiménez. La avalancha tuvo como</p>
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

	<p>origen en el escarpe rocoso que limita las cuencas del río Piedras (Jericó) y el río Cartama (Támesis), con la evidencia de un desgarre inicial que originó un represamiento y posteriormente una avalancha donde fueron comprometidos los terrenos aladaños y vegetación de restrosos y árboles que allí se presenta; con la fuerte pendiente del escarpe se propició el descenso de una masa de lodo y rocas la cual genero a su paso el arrastre de nuevo material, hasta abrirse en un cono de deyección a la altura de la vereda la virgen.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
2.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Inundaciones, Represamiento, Creciente Súbita</b></p> <p>Inundación: Fenómeno que se presenta cuando el agua sube mucho su nivel en los cuerpos de agua del municipio, con lo que cubre o llena zonas de tierra que normalmente son secas. Creciente súbita: Es la elevación del nivel de los cursos de agua significativamente mayor que el flujo medio de éste. El caudal de aumenta en tales proporciones que el lecho del río puede resultar insuficiente para contenerlo. En el municipio se tienen antecedentes de ocurrencia con afectaciones, como el ocurrido en la vereda la Otrabanda el día 14 de agosto a las 2.30 a.m, por la quebrada las Palomas, se presentó un evento de represamiento y avalancha, la cual afecto considerablemente 38 viviendas del sector, destruyendo en su totalidad la bocatoma del acueducto multiveredal de las Veredas Otrabanda, Rio Claro, Corozal y pequeños abastos de agua, dejando sin servicio de acueducto a más de 150 usuarios. Dicha Avalancha interrumpo la vía de acceso a las Veredas: Otrabanda, La Matilde, Campo Alegre, Piedra Moler, desde el kilómetro 1+500 metros. Se presentó igualmente la pérdida de los cultivos y desbordamiento de tres estanques piscícolas, perdida de bovinos, porcinos, en la mayoría de las familias. Se perdieron enseres y electrodomésticos.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
3.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo en por Sismos</b></p> <p>Liberación de la energía acumulada en las zonas de influencia del choque de placas o de zonas de falla, representadas en ondas sísmicas que sacuden la superficie terrestre. Son movimientos bruscos que se producen entre fragmentos de la corteza terrestre y que desprenden gran cantidad de energía. Se tienen antecedentes de ocurrencia en el municipio como el del 25 de enero de 1999, conocido como el terremoto del eje cafetero de una magnitud 6.4 grados en la escala de Richter, con epicentro en el Departamento del Quindío, el cual afecto el templo parroquial, y varias viviendas.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
4..	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Accidente de Tránsito</b></p> <p>Es el que ocurre sobre la vía y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por condiciones y actos irresponsables, potencialmente previsibles, atribuidos a factores humanos, vehículos principalmente automotores, condiciones climatológicas, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones, así como secuelas físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros. Se tienen antecedentes de ocurrencia en el municipio como el presentado en la carrera 9 donde un bus escalera perdió su control (fallas en el</p>

	freno), y chocó contra una vivienda, originando pérdidas humanas y materiales (un fallecido y un lesionado que quedó discapacitado).	
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>	
5.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Vendaval</b></p> <p>El viento es el flujo de gases a gran escala. En la tierra, el viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera. Günter D. Roth lo define como la “compensación de las diferencias de presión atmosférica entre dos puntas”. Frente a este fenómeno el municipio tiene antecedentes de pérdidas:</p> <p>El día 29 de julio de 2008, en las veredas Cedeño Alto, Guayabal, Corozal y el Encanto y en esta ocasión las principales afectaciones las escuelas, donde se presentó en la Escuela Cedeño Alto desentechada en un 80%, la escuela de la vereda Guayabal daño parcial de la cubierta, escuela corozal hubo pérdida de la cubierta del restaurante escolar y la unidad sanitaria.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>	
6.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Incendios Forestales</b></p> <p>Un incendio forestal es un tipo de incendio caracterizado por producirse y desarrollarse principalmente en zonas naturales con vegetación abundante. Los incendios forestales son fuegos que se propagan sin control, consumiendo material vegetal ubicado en áreas de reserva forestal, áreas con propósito agroforestal o áreas que cumplen una función ambiental. Ejemplo el incendio en el Cerro Cristo Rey el cual se propagó rápidamente por los vientos; se presentó pérdida de capa vegetal, fauna y flora. No se tuvo reporte de viviendas afectadas en ese lugar, la afectación se produjo en un área aproximada de 30.000 metros cuadrados.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>	
7.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos (acueducto y alcantarillado)</b></p> <p>El Acueducto es un sistema o conjunto de sistemas de conducción, que permite transportar agua en forma de flujo continuo desde un lugar en el que ésta es accesible en la naturaleza hasta un punto de consumo distantes, y el alcantarillado el sistema de estructuras y tuberías usadas para el transporte de agua residuales (alcantarillado sanitario), o aguas de lluvia (alcantarillado pluvial) desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que vierten a cauce o se tratan, ambos se consideran como un elementos expuestos de la infraestructura social del municipio.</p> <p>En el municipio se tienen antecedentes de afectación de éstos bienes: En la Vereda Manzanares, el día 1 de mayo de 2008, se presentó una avalancha que destruyó la bocatoma de acueducto la tubería de aducción, y parte de la tubería de conducción de acueductos que abastece el corregimiento de San Pablo.</p> <p>En la zona urbana, sector conocido como El Hoyo, sufren severas inundaciones en períodos de</p>	
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

	<p>lluvias y las terminales de los alcantarillados posiblemente depositan su carga sobre la ladera, generando graves cárcavas como el que se presenta en el cruce de la calle 8 con la carrera 8. Esta subzona, en su costado sur, recibe gran parte de las aguas servidas del municipio a través de redes que probablemente se encuentren agrietadas por asentamientos del terreno, que en caso de una obstrucción traería consecuencias nefastas para los habitantes de las viviendas cercanas.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
8.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por uso de agroquímicos</b></p> <p>Consiste en la aplicación de sustancias orgánicas en el marco de una industria y en la aplicación de productos químicos (plaguicidas y fertilizantes) en las actividades agrícolas del municipio, aunque no se tienen estudios sobre el uso de estos elementos, su empleo en los diferentes sectores productivos se considera que ha dejado afectación en cultivos, animales y personas.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
9.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Incendios Estructurales</b></p> <p>Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrazar algo que no está destinada a quemarse (casas, edificios, locales comerciales, seres vivos, etc) Los incendios estructurales ocupan un alto porcentaje en la ocurrencia de emergencia por incendios y es precisamente en las edificaciones donde se presentan el mayor número de víctimas y pérdidas materiales. En la Vereda Santa Teresa, Corregimiento de Palermo, Municipio de Támesis, el 26 de julio de 2001, se presentó un incendio en dos viviendas las cuales resultaron afectadas las cocinas, la cubierta y los enseres. En la Vereda Santa Teresa, 7 de octubre del 2008, se presentó un incendio en 2 viviendas, destruidas en su totalidad. En la Vereda San Antonio del municipio de Támesis en el sector La Mesenia, el día 22 de octubre de 2009, se produjo un incendio, en la vivienda, de la señora, Celina Galvis, destruida en su totalidad.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
10.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por fugas y explosiones de gas</b></p> <p>Este tipo de explosión ocurre en tanques que almacenan gases a presión, en los que, por ruptura o fuga del tanque, el líquido del interior entra en ebullición y se incorpora masivamente al vapor en expansión. Se considera como un escenario de riesgo para el municipio por la falta de control al manejo, y distribución de pipetas de gas.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
11.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo asociado con festividades municipales</b></p> <p>Las celebraciones del municipio -Fiestas del Cacao, Fiestas de la Antorcha, Fiestas de San Pedro y San Pablo, día del Campesino- se consideran un escenario de riesgo debido a que al ser un evento masivo favorece la aglomeración de público en espacios reducidos como la plaza principal, y las vías principales, en los cuales pueden presentarse asonadas, daños en infraestructura, y</p>

	<p>lesionados por asfixia y aplastamientos. Igualmente, se considera el consumo de licor adulterado una condición de riesgo derivado de las fiestas y la intoxicación con alimentos, ya que ambos pueden ocasionar desde afecciones graves a la salud hasta la muerte, lo cual se ve favorecido por la falta de control institucional.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
12.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por caída de árboles</b></p> <p>Planta perenne de tronco leñoso y elevado que se ramifica a cierta altura del suelo, que puede desprenderse por Vientos fuertes o tormentas, defectos estructurales específicos (raíces, base-cuello, tronco y copa), defectuosa plantación, deformaciones debidas al contenedor, superficialidad, poco espacio para su desarrollo, pavimentación plagas y enfermedades. Recientemente este escenario se materializo el día 10 de mayo de 2016 se presentó en la plaza principal del municipio de Támesis, en la calle 10 frente a la Casa de Gobierno Pedro Orozco Ocampo la caída de un samán centenario.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
13.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Sequia</b></p> <p>Se define como la anomalía transitoria en la que la disponibilidad de agua, se sitúa por debajo de los requerimientos del municipio. De ahí que, el agua no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas los animales y los humanos. Es un período que normalmente se presenta en el municipio de Támesis, en períodos difíciles de predecir, ya que las condiciones climáticas de las zonas son muy variables, pero en los periodos de ocurrencia se ve notablemente afectada las principales reservas superficiales de agua, para uso domiciliario y de producción. Son eventos que están asociados con el fenómeno de variabilidad climática, malas prácticas agrícolas y la deforestación.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
14.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Contaminación de fuentes hídricas con aguas residuales domésticas</b></p> <p>Son la combinación de los residuos líquidos procedentes tanto de residencias como instituciones públicas, establecimientos industriales y comerciales, que afectan las corrientes superficiales del municipio y eventualmente las aguas subterráneas.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>Todos los integrantes del CMGRD</p>
15.	<p style="text-align: center;"><b>Escenario de riesgo por Plagas de especies introducidas (Caracol Africano)</b></p> <p>Las especies invasoras tienen el potencial de alterar las condiciones normales de los ecosistemas y los sistemas agrícolas productivos generando afectaciones y pérdidas a las comunidades rurales del municipio y sus bienes. En el caso del municipio este escenario se asocia al caracol africano considerado como una de las 100 especies invasoras más dañinas del mundo. Su presencia ya se</p>

	tiene registrada en la vereda la Mesa, sector el Templete en el año 2012, desde donde se ha ido expandiendo a las veredas el Rayo, Pescadero y el Tabor.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:
	Todos los integrantes del CMGRD

## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “MOVIMIENTOS EN MASA”

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Se presentó un deslizamiento en el sector salida a Medellín en la diagonal 7 y 8 con dos viviendas destruidas en su totalidad y otra semidestruida con riesgo de colapsar, de continuar el deslizamiento se podría ver afectada la vía de acceso al Municipio, pues la corona se éste se encuentra a unos 7 mts del borde de la vía al parecer el cauce se debió a la cantidad de agua del terreno.	
<b>1.1. Fecha:</b> Mayo 20 del 2008	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> No se asocian otros fenómenos con la situación	
<b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falla geológica Romeral</li> <li>- Tubería de acueducto y alcantarillado en mal estado</li> </ul>		
<b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> Autoridades municipales		
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	En las personas: Trauma psicológicos	
	En bienes materiales particulares: 2 viviendas destruidas, 1 vivienda semidestruida, pérdida de enseres domésticos	
	En bienes materiales colectivos: Tuberías del acueducto y el alcantarillado	
	En bienes de producción: Tienda de abarrotes	
	En bienes ambientales: Suelos	
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación de las viviendas</li> <li>- Desconocimiento del escenario de riesgo</li> <li>- Falta de control institucional</li> </ul>		
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b>		
- Búsqueda de refugio y albergues, servicios de salud, alimento, y ropa, por parte de las personas		
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

afectadas

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** Atención de la emergencia por parte del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio y la administración municipal –Secretaría de planeación y CLOPAD-, censo de damnificados, acompañamiento institucional a los afectados, pago de arriendo por más de una año, y reubicación en viviendas construidas por el municipio

**1.9. Impacto cultural derivado:** Mayor preocupación a nivel municipal por los deslizamientos, mayor cumplimiento de las normas de construcción

Como complemento se presenta el inventario de emergencias ocurridas en el municipio por deslizamientos, su ubicación, y sus afectaciones.

LUGAR ESPECÍFICO	SITIO	AFECTACIÓN
sector el colmillo	vereda el Líbano	50 personas, vía de 2º nivel, energía
intersección de la carretera al encanto y san isidro hasta la finca el ciruelo	vereda el rayo	40 personas, acueducto veredal, escuela, puente de 2º nivel, vía terciaria y energía
entre el cerro pirineos y el nacimiento de la quebrada la mica (margen izquierdo y derecho)	vereda la juventud	10 personas, puente y banca de vía terciaria
entre el río cartama y quebrada la guamo	vereda la oculta	75 personas, vía de 2º nivel y energía
quebrada la virgen margen derecha e izquierda finca la virgen hasta la fonda la oculta	vereda la virgen	banca vía terciaria y puente 10 personas, vía secundaria, puente y energía
entre el río San Antonio y la quebrada la peinada finca potosí y puente de río frío pescadero y la Fabiana	vereda pescadero	vía secundaria 15 personas, acueducto y energía vía secundaria y puente
entre finca puente las delicias y finca de los Álvarez	vereda santa teresa	70 personas, energía, acueducto y vía terciaria
ente la quebrada el volcán y la vía a san pablo entre la quebrada el matadero y el mochilón	vereda guayabal	580 personas, 2 instituciones educativas, casa de la cultura, iglesia, puesto de salud, cementerio, energía, Acueducto, alcantarillado, telefonía.
taponamiento vía entrada a la vereda	vereda la florida	30 personas, vía secundaria, acueducto veredal energía
vía de acceso a la vereda, sector la gazapera	vereda la Liboriana	15 personas, energía, vía terciaria
entre la quebrada la catalina y el salado	vereda la mirla	150 personas, escuela, vía secundaria, energía, puente, acueducto veredal

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

sector puente conde y entrada a la mirla	vereda la pastora	70 personas, vía terciaria, puente, energía, acueducto
quebrada la penosa en su nacimiento y aguas abajo	vereda manzanares	60 personas, escuela, energía, camino Veredal
entre la escuela y casa de Aracelly Montoya	vereda Nudillales	15 personas, acueducto, camino veredal, energía
entre el río conde y la quebrada la sonsa	vereda travesías	30 personas, camino veredal, puente, energía
entre la vía a la Matilde y la escuela de campo alegre	vereda campo alegre	20 personas, camino veredal, escuela, acueducto
Encuentro del ramal derecho e izquierdo del río San Antonio hasta el perímetro urbano en la finca Loma Linda	Vereda El Encanto	30 personas, vía secundaria, acueducto, alcantarillado
Entre la vuelta de Tobías y el sector el Pomo		35 personas, banca, energía, acueducto
Entre la quebrada Santa Elena y la finca de Regina Castaño	Vereda El Hacha	55 personas, vía secundaria, acueducto veredal
De la entrada a la vereda El Hacha hasta la finca La Constancia	Vereda El Tabor	10 personas, vía secundaria, acueducto, energía
Sector La Alacena entre la finca de Pacho Serna y la finca de Ernesto Zapata	Vereda la Alacena	40 personas, vía terciaria, puente, acueducto multiveredal
Entre la quebrada El Derrumbe y la quebrada La Iguana	Vereda La Argentina	10 personas, vía secundaria, puente, energía
Entre el Río Claro y la Vía a Campo Alegre, sector Alto del Burro	Vereda La Matilde	30 personas, energía, camino veredal, vía terciaria
Entre el río San Antonio y el Cerro Cristo Rey	Vereda Otrabanda	820 personas del barrio Santa Ana, Cristo Rey, Altos de la Quinta, Brisas de San Antonio. Instituciones educativas, acueducto, alcantarillado, energía, asilo, telefonía, cementerio, planta de tratamiento de agua, vías
Entre el Río San Antonio y el Camino de San Judas		35 personas, energía, vía terciaria, puente
Entre el sector Alto de las Coles – Puente Río Claro y quebrada La Granja		15 personas, vía terciaria, energía, acueducto
Sector La Glorieta y el sector Alto de las Coles		50 personas, banca, energía, acueducto, distrito de riego, escuela
Desde el puente de Quebrada Negra hasta la Placa de Piedra Moler	Vereda Piedra Moler	40 personas, camino veredal, energía
Entre la finca La Glorieta y Río Claro	Vereda Río Claro	70 personas, vía secundaria, acueducto, energía
Sector Puente Tierra (Quebrada La sonadora y la finca Puente Tierra)	Vereda Río Frío	35 personas, vía secundaria, energía

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

Sector Las Minas	Vereda San Antonio	Camino veredal
Sector la planta – Finca La Miranda Quebrada La Lora Mirador hasta la Arenera	Vereda San Luis	20 personas, camino veredal, energía Vía secundaria, 5 personas 400 personas, acueducto, vía terciaria, puente, energía
Sector Fonda San Pedro y la finca La Betania	Vereda San Pedro	15 personas, vía secundaria, acueducto veredal, energía
Entre el antiguo matadero y el Centro de Salud (Quebrada La Yarumala)	Corregimiento de Palermo	1410 personas, alcantarillado, acueducto, energía, iglesia, escuelas, colegio, casa de la cultura, inspección, telefonía

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTOS DE MASA”

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** Son los movimientos de masa de suelo roca o ambos, que se pueden presentar como deslizamientos rápidos o lentos sobre vertientes o laderas del municipio, y que sus causas pueden ser naturales o socio-naturales, con el potencial de generar daños y pérdidas materiales, de infraestructura, económicas y humanas. Y de los que se tienen antecedentes de ocurrencia.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Lluvias
- Fuertes pendientes
- Rocas fracturadas

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

- Variabilidad climática
- Deforestación
- Mal manejo de suelos
- Cultivos en zonas de laderas
- Prácticas agrícolas no acordes a las restricciones naturales
- Sobrepastoreo

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- Comunidad asentada en zonas de ladera
- Autoridades municipales

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
--------------------------------------	-------------------------	----------------------

**2.2.1. Identificación general:** Redes eléctricas, comercio, vehículos, transporte, infraestructura pública (casa del deporte, coliseo cubierto, parque infantil), establecimientos educativos (Víctor Manuel Orozco primaria y secundaria), parque educativo, Institución San Antonio de Padua; preescolar, primaria y secundaria, refugio de ancianos, plaza de ferias, planta de agua potable, viviendas, personas, cultivos de café plátano y pan coger, vías.

**a) Incidencia de la localización:** En todos los elementos expuestos por su cercanía con el cubrimiento geográfico del fenómeno

**b) Incidencia de la resistencia:** Es considerada un factor de vulnerabilidad para el equipamiento urbano y las viviendas, debido a la calidad de los materiales con los que están construidos.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La falta de recursos económicos imposibilita la ubicación de la población en sitios más seguros, la consecución de materiales de mayor resistencia, y la realización de acciones de mitigación y prevención

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Las práctica que inciden en la vulnerabilidad de los elementos expuestos son las prácticas agrícolas tradicionales de siembra en fuertes pendientes, y las construcciones cerca a zonas de fuertes pendientes sin medidas de precaución

**2.2.2. Población y vivienda:** Si bien no se tiene información precisa sobre población presente y su discriminación por niños, adultos mayores y personas que requieran trato y comunicación especial, ni de la tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Se identifican en la zona urbana barrio Santa Ana, barrio La Unión, diagonal 7- 8 -9 -10, Cra 9 entre calles 12-13, Cra 8 calle 8, truchera, veredas Manzanares, Travesías, Piedra Moler, Cedeño Alto, Cedeño bajo, La Florida, La Argentina, Otrabanda, San Luis, El Hacha, La Virgen, Santa Teresa, San Nicolás, La Juventud, corregimiento de San Pablo como los de mayor exposición.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Truchera, cultivos de café plátano y pan coger.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Acueducto municipal, planta de tratamiento, establecimientos educativos, unidad deportiva, plaza de ferias, parque educativo, parque infantil, coliseo, casa del deporte, refugio de ancianos Roberto Obando

**2.2.5. Bienes ambientales:** Bosques, suelos

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	En las personas: Muertos, lesionados leves y graves, discapacitados, traumas psicológicos
	En bienes materiales particulares: Viviendas, enseres domésticos, mascotas
	En bienes materiales colectivos: Establecimientos educativos, redes de acueducto, redes de gas, redes eléctricas, redes telefónicas
	En bienes de producción: Truchera, pesebreras (Carmona, la posca), mini mercados (chuspas, Jaime Castaño), semovientes

En bienes ambientales: Bosques, suelos

### 2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- Desplazamiento
- Búsqueda de albergues
- Desescolarización
- Pérdidas de empleos
- Desesperación, depresión, desequilibrios emocionales, angustia, y zozobra en la población

### 2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- Pérdida de confianza en la institucionalidad
- Traslado de recursos del municipio para la atención de las emergencias
- Atraso del desarrollo del municipio
- Aumento de demanda de servicios institucionales por parte de la comunidad

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Correcciones de filtraciones en el acueducto y alcantarillado. Estudios de Corantioquia y DAPARD. Muro construido en la sede de ASOCOMUNAL por valor de \$500.000.000 cofinanciado con recursos de la gobernación.

## Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO EN MASA”

### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Los movimientos en masa hacen parte del comportamiento geomorfológico de los suelos y las estructuras geológicas del municipio, pero su ocurrencia en los últimos años parece estar asociada al incremento, expansión de las actividades y ocupación de las zonas de ladera, las cuales al favorecer la pérdida de coberturas vegetales y desestabilizar los suelos, facilitan el accionar de factores como la lluvia y las pendientes, de lo que se deriva el desplazamiento lento o rápido de masas de suelo, tierra, y rocas. Fenómeno que, al encontrar elementos expuestos y susceptibles por su ubicación, resistencia, y condiciones socioeconómicas de la población, tienen el potencial de generar afectaciones, pérdidas de vidas, infraestructura, y bienes públicos y privados.

La posibilidad de intervenir el escenario de riesgo, está dada por la reducción del factor amenaza y el factor vulnerabilidad, ya que su origen se asocia a un evento de tipo siconatural, de ahí que, al intervenir los dos factores se espera que la posibilidad de tener pérdidas o daños en la población, sus bienes y la infraestructura disminuya.

En caso de que a nivel municipal no se tomen acciones para intervenir el escenario de riesgo por movimiento en masa, se prevé la pérdida suelos, pérdida de bosques nativos, pérdidas de cultivos, deterioro del paisaje, pérdida de infraestructura de servicios públicos, pérdida de empleos, disminución de ingresos económicos, muertes, lesionados, y crisis sociales.

### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

#### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

#### 3.2.2. Sistemas de monitoreo:

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluación del riesgo por “Movimiento en Masa” en sector urbano y suburbano.</li> <li>b) Inventario de las pérdidas por movimientos en masa en el municipio</li> <li>c) Zonificación de riesgo por movimiento en masa</li> <li>d) Determinación de umbrales de lluvia que detonan movimientos en masa</li> <li>e) Análisis y diseño de medidas de reducción en lugares críticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecimiento de una red de vigías comunitarios</li> <li>b) Articulación con los sistemas nacionales y departamentales de monitoreo variables hidroclimáticas</li> </ul>
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Divulgación pública por medios como radio, prensa, y televisión, sobre el escenario de riesgo por movimientos en masa, sus efectos y causas</li> <li>b) Producción de piezas comunicativas como boletines de prensa, circulares, plegables, afiches, videos, pancartas y pendones entre otros, sobre los efectos e implicaciones de los movimientos en masa en el municipio y las medidas para evitar su ocurrencia</li> </ul>

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reforestación de zonas de ladera</li> <li>b) Establecimiento de sistemas de conducción de aguas en laderas</li> <li>c) Construcción de obras de estabilización, protección, y control de laderas</li> <li>d) Restauración ecológica de zonas de ladera degradadas</li> <li>e) Mantenimiento de mangueras y conductos de agua en la zona rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fomentar prácticas alternativas de manejo de cultivos en laderas</li> <li>b) Reducción de quemas agrícolas</li> <li>c) Incorporación de la zonificación por movimiento en masa en el EOT</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reforzamiento estructural de infraestructura social y de servicios públicos</li> <li>b) Reubicación de infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incentivos para la reducción de la vulnerabilidad de los bienes comunitarios expuestos</li> <li>b) Acompañamiento técnico a las actividades productivas en zonas de ladera</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Talleres comunitarios en gestión del riesgo de desastres</li> </ul>	

**3.3.4. Otras medidas:** Control institucional al desarrollo de medidas y actividades en zonas de laderas

**3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
--------------------------------------	-------------------------	----------------------

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Restauración ecológica de zonas de ladera degradadas b) Mantenimiento de mangueras y conductos de agua en la zona rural c) Canalización de aguas	a) Protección de suelos en zonas de ladera b) Definición de suelos de protección c) Protección de drenajes naturales y fuentes hídricas con vegetación arbórea y arbustiva densa
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) No se definen	a) Formación en buenas prácticas agropecuarias b) Divulgación y promoción de normas de construcción
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Correcto manejo de residuos sólidos y residuos de cosecha	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>	a) Control institucional al desarrollo de medidas y actividades en zonas de laderas b) Fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria en gestión del riesgo	
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</b>		
Protección de las inversiones del sector agropecuario por medio de la adquisición colectiva o individual de pólizas de seguros		
Adquisición de pólizas individuales y colectivos de seguros de los bienes particulares y públicos		
<b>3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</b>		
<b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b> Construcción de la estrategia municipal de respuesta, definición de un espacio para la coordinación de emergencias, desarrollo de simulacros institucionales y comunitarios, delegación de representantes institucionales en las áreas de salud, asistencia humanitaria, logística, y las demás definidas por el municipio</p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b> Activación de protocolos a partir de la definición de los estados de alistamiento, definición de niveles de alerta</p> <p><b>c) Capacitación:</b> Formación de personal institucional en la respuesta, formación y sensibilización de la población conocimiento, reducción y preparativos para la respuesta</p> <p><b>d) Albergues y centros de reserva:</b> Definición de espacios temporales como sitios seguros de refugio y alojamiento para las personas afectadas</p>	

	<b>f) Entrenamiento:</b> Proporcionar al personal de respuesta los conocimientos teóricos y prácticos para una respuesta eficaz
<b>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Preparación para la evaluación de daños por movimientos en masa</li> <li>b) Preparación para la rehabilitación de servicios municipales afectados por movimiento en masa</li> <li>c) Preparación para la recuperación financiera de la población afectada</li> <li>d) Elaboración del plan de recuperación</li> </ul>

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes vivas, 2016. Relatos e información de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Támesis

Granda G Andrea, 2015. Zonificación de amenaza por movimiento en masa para el municipio de Támesis, en el área rural a escala 1:25000 y en el área urbana a escala 1:2000. Proyecto de grado para optar al título de geóloga. Universidad EAFIT

Municipio de Támesis, 2006. Plan de prevención y atención de desastres municipio de Támesis

Municipio de Támesis, 2000. Esquema de ordenamiento territorial

Municipio de Támesis, 2016. Plan de desarrollo Támesis, territorio de esperanza 2016-2019

## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INUNDACIONES, REPRESAMIENTOS, CRECIENTES SÚBITAS”

#### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Creciente súbita de la quebrada Las Palomas que genero diversas afectaciones a la población y sus bienes
<b>1.1. Fecha:</b> Agosto 14 del 2012	<p><b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Taponamiento de la quebrada en la parte alta por deslizamiento, deslizamientos, movimientos de rocas</p> <p>arrastre de rocas, daños en las vías, viviendas, pérdidas de semovientes, daños al acueducto</p>
<b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b>	Alta pendiente, deforestación, fuertes lluvias, saturación del agua del suelo, falta de control y vigilancia, falta de procesos de reforestación en la parte media de la cuenca

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** Dueños de los predios de la parte alta de la cuenca, entidades territoriales (Municipio, Corporación Autónoma, Secretaría de Desarrollo Rural).

**1.5. Daños y pérdidas presentadas:**

En las personas: Daños psicológicos de la población afectada por el evento, afectados por lesiones en piel

En bienes materiales particulares: Daños en 3 viviendas, cancha de fútbol de la escuela vereda Otrabanda, 1 establo, cultivos de café y plátano, animales de producción

En bienes materiales colectivos: Acueducto rural, Institución Educativa vereda Otrabanda, vías

En bienes de producción: Porquerizas, establos

En bienes ambientales: Cuerpos de agua, bosques, suelos

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:** Falta de prevención y conocimiento sobre este tipo de eventos, falta de planeación, prácticas agrícolas tradicionales

**1.7. Crisis social ocurrida:** Pánico inicial, incertidumbre, necesidad inmediata de agua potable, de vías de acceso, desescolarización, afectaciones psicológicas, pérdida de ingresos.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** Respuesta inmediata aunque descoordinada suministro de agua del distrito de riesgo, entrega de frazadas, viveres y ropa a las personas afectadas, como el evento superó la capacidad local de respuesta, recuperación y rehabilitación fue necesario solicitar ayuda del DAPARD

**1.9. Impacto cultural derivado:** No se identifica algún tipo de cambio cultural que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIONES, REPRESAMIENTOS, CRECIENTES SÚBITAS”

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** La avenida torrencial o creciente súbita se considera el fenómeno de origen natural o socio-natural, en el cual se da un flujo violento de agua que transporta troncos de árboles y/o abundantes sedimentos desde finos hasta bloques de roca, en las cuencas del municipio. Los cuales tienen un gran poder destructivo, y se asocian a otros fenómenos como deslizamientos, inundaciones, y socavamientos de márgenes. Y de los que se tienen antecedentes de ocurrencia y afectación en el municipio

Se presentan principalmente en áreas o tierras bajas donde la topografía y la forma del terreno, plana o plano - cóncavo, favorecen la acumulación del agua de lluvia o desbordada de los ríos o corrientes superficiales. La ocurrencia de este fenómeno va asociada a periodos de alta precipitación y a las características de la dinámica fluvial.

El Municipio de Támesis presenta gran cantidad de fuentes de agua, con la presencia de cinco cuencas hidrográficas y numerosas quebradas que definen microcuencas. Estos recursos hídricos se han utilizado de una forma irracional, con usos inadecuados de suelos (cultivos y pastoreo en zonas de protección como nacimientos y retiros de corrientes de agua, construcción de viviendas cerca de quebradas y ríos, etc.) ocasionando la aparición de zonas de amenazas por eventos aluvio - torrenciales y fenómenos de inundación.

#### 2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Altas pendientes
- Lluvias
- Deforestación

#### 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Variabilidad climática
- Sobrepastoreo
- Acumulación de material vegetal en los cauces
- Falta de control institucional
- Infraestructura y población ubicadas en las zonas de inundación
- Malas prácticas agrícolas
- Infraestructura y población ubicadas en las zonas de inundación

#### 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Autoridades municipales
- Campesinos
- Comunidad rural

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

**2.2.1. Identificación general:** Vías a Jericó, acueductos, vía a San Pablo, redes eléctricas, viviendas, personas, centros educativos rurales.

**a) Incidencia de la localización:** La localización de los bienes expuestos los hace más propensos a sufrir daños, ya que estos se ubican en las zonas de inundación de los ríos y quebradas.

**b) Incidencia de la resistencia:** La resistencia física de los bienes expuestos los hace más propensos a sufrir daños y/o afectaciones, independiente del tipo de material del que estén hechos.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La condición económica de la población expuesta dada por los bajos ingresos, la hace más propensa a resultar afectada, y reduce su capacidad de recuperación por sus propios medio

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Si bien la construcción en zonas inundables está asociada con los bajo ingresos de la población, se considera que está también se da por la práctica tradicional de desarrollar infraestructura cerca de las fuentes de agua, condición que hace a la población y sus bienes más propensa a sufrir daños y/o pérdidas por las crecientes súbitas.

**2.2.2. Población y vivienda:** No se tiene un estimativo de la población presente y su descripción por niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial, ni tampoco de la tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector, no obstante, se considera como más los barrios Santa Ana, La Unión, sector San Antonio, márgenes de la quebrada La Peinada, veredas San Luis, La Mesa, Otrabanda, La Florida, Palermo, El Tabor, y San Pablo

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Truchera, supermercados, vías carreteables, puentes, cultivos, ganado, pastos.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Acueducto urbano, acueductos rurales, institución educativa San Antonio de Padua, institución educativa Víctor Manuel Orozco, refugio de ancianos, parque educativo, coliseo, hospital San Juan de Dios, casa de la cultura, Capilla Santa Ana

**2.2.5. Bienes ambientales:** Bosques, suelos

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	En las personas: Muertos, lesionados, discapacitados, traumas psicológicos
	En bienes materiales particulares: Viviendas, vehículos, enseres domésticos, y demás bienes ubicados en las riveras de ríos y quebradas
	En bienes materiales colectivos: Acueducto urbano, acueductos rurales, institución educativa San Antonio de Padua, Institución educativa Víctor Manuel Orozco, Refugio de Ancianos, Parque Educativo, Coliseo Municipal, hospital San Juan de Dios, Casa de la Cultura, Capilla Santa Ana
	En bienes de producción: Truchera, supermercados, vías carreteables, puentes, cultivos, ganado, pastos, y demás establecimientos de comercio de la zona urbana que se ubican en las riveras
	En bienes ambientales: Cuerpos de agua, bosques, suelos

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:**

- Desplazamiento
- Ayuda inmediata de alojamiento

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Enfermedades entre la población
- Pérdida de ingresos económicos
- Traumas psicológicos
- Desescolarización
- Pérdida de empleos

### 2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- Sensación de ingobernabilidad
- Afectación al presupuesto municipal
- Inoperancia de las autoridades municipales
- Pérdida de confianza en las instituciones
- Desobediencia civil
- Atraso en el desarrollo municipal
- Desvío de recursos
- Aumento de demanda de servicios por parte de la comunidad

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Construcción de muro de contención en la escuela de la vereda La Florida en el año 2011 con recursos del municipio y el departamento, Canalización de aguas de la quebrada La Peinada, visitas técnicas por parte de geólogos.

Como complemento se presenta información sobre las zonas consideradas expuestas y algunas con antecedentes de afectación por avenidas torrenciales o crecientes súbitas.

**En la zona urbana** del municipio de Támesis se encuentran cuatro áreas con amenazas de crecientes aluvio - torrenciales ubicadas en las márgenes de las quebradas La Peinada y El Tren y los dos brazos del río San Antonio.

### Corregimientos

Corregimiento de San Pablo: La quebrada El Matadero posee un comportamiento aluvio - torrencial, se determinó un retiro obligatorio de veinte metros a ambos lados de la quebrada. Un arroyo en la parte alta ocasiona inundaciones en los predios de Pablo Morales, Álvaro Bermúdez, Diego Bermúdez, Jairo Valencia, Darío Ospina, Fabio Montoya, Hernando Clavijo y José Jesús Escudero. Cabe anotar que estas fuentes de agua no se encuentran dentro del perímetro urbano por lo cual no aparecen en los mapas de amenazas y riegos.

Corregimiento de Palermo: La quebrada La Yarumala presenta régimen aluvio- torrencial, se determinó un retiro obligatorio de veinte metros en la quebrada La Yarumala la cual cruza el extremo noreste del corregimiento y se clasificó dicha amenaza como alta. Al no ubicarse ninguna vivienda en el retiro, el riesgo se determinó como bajo.

Además, se encuentra una fuente de agua que nace en el costado suroeste del corregimiento y que vierte sus aguas a la quebrada La Mica. El retiro para esta fuente de agua se especificó en diez metros a ambos lados y al tratarse de zonas inundables se consideró como zona de amenaza baja ante eventos aluvio -

torrenciales. En esta zona de retiro no se encuentra ninguna vivienda por lo cual el riesgo es bajo. Se debe prohibir la edificación de nuevas construcciones en ambos retiros.

### En la zona rural

Vereda El Tacón: La escuela de El tacón se encuentra en la llanura de inundación de la quebrada El Tacón, por lo cual en épocas de lluvias se inunda con frecuencia.

Vereda Río Frío: El Río Frío se desborda en épocas de lluvia afectando la llanura de inundación en donde no se ubican viviendas, además la quebrada La Sonadora presenta crecientes aluvio - torrenciales arrastrando gran cantidad de piedras, arena y palos sin poner en riesgo vivienda alguna.

Vereda Otrabanda: El río San Antonio a su paso por el puente que une el barrio La Unión y la vereda Otrabanda presenta avenidas aluvio - torrenciales afectando trece viviendas entre las cuales se menciona la de Manuel Grajales, Francisco Toro, Gildardo Rendón y Paulina Puerta. La quebrada La Escuela se desborda en épocas de alta precipitación poniendo en riesgo la vivienda de Amelia Sánchez.

Vereda La Matilde: En la quebrada La Ospina se reportó una avenida aluvio - torrencial afectando un puente sobre la carretera y la casa de Leonel Vasco.

Vereda San Luis: Las quebradas Puerto Nuevo, La Loca y La Batea presentan regímenes aluvio - torrenciales. No se reportan viviendas afectadas.

Vereda El Hacha: Se reportan avenidas aluvio - torrenciales en la quebrada El Jardín afectando las viviendas de Emilio Garcés, Darío Franco, José Luis Ospina y Alcides Ospina.

Vereda La Alacena: La quebrada La Santa Elena presenta régimen aluvio - torrencial, no afecta ninguna vivienda.

Vereda San Nicolás: La quebrada La Mica posee un comportamiento aluvio - torrencial que afecta la carretera. No se reportan viviendas en riesgo.

Vereda El Tabor: La quebrada El Tabor se define por su modo aluvio - torrencial. Se reporta una avenida hace 25 años que no afectó vivienda alguna.

Vereda El Libano: La quebrada La Mica afecta una vivienda y la quebrada La Caracola presenta riesgo ante la vivienda de Arturo Restrepo. Ambas presentan comportamientos aluvio - torrenciales.

Vereda Corozal: Los ríos San Antonio y Río Claro a su paso por la vereda poseen regímenes aluvio - torrenciales, los cuales no afectan vivienda alguna.

Vereda El Encanto: La quebrada La Peinada al poseer un comportamiento aluvio - torrencial afecta tres viviendas (casa Villa Navarra y casa de los Ocampo Rendón).

Vereda Pescadero: La quebrada La Peinada antes de llegar al río Cartama afecta las viviendas de Fermín Giraldo, Nury Giraldo, Arnobia Marín y el Estadero Pescadero.

Vereda Travesías: La quebrada La Penosa de comportamiento aluvio - torrencial daña el paso hacia la carretera de Manzanares en épocas de lluvia.

### Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIONES, REPRESAMIENTOS, CRECIENTES SÚBITAS”

#### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Los flujos violentos de agua que transportan cantidades considerables de sedimentos desde finos hasta bloques de rocas y que se desplazan a grandes velocidades por las cuencas y las consecuentes inundaciones, se convierten en un fenómeno amenazante para la población, sus bienes, y la infraestructura, debido a la ubicación de ésta en las márgenes de las quebradas y ríos, siendo la localización la principal causa de su susceptibilidad, seguida por la resistencia de los materiales utilizados en su construcción.

La posibilidad de intervenir el escenario de riesgo, está dada por la reducción del factor amenaza y el factor vulnerabilidad, ya que su origen se asocia a un evento de tipo socio natural, de ahí que, al intervenir los dos factores se espera que la posibilidad de tener pérdidas o daños en la población, sus bienes y la infraestructura disminuya.

En caso de que a nivel municipal no se tomen acciones para intervenir el escenario de riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones, se prevé daños y pérdidas en cultivos, daños en infraestructura pública y privada, pérdida de ingresos, pérdidas de empleos, pérdidas y daños en enseres domésticos, lesionados, muertos, pérdidas de puentes, crisis social, crisis institucional, aislamiento de población, y afectaciones a los servicios públicos.

#### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

##### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “Avenidas Torrenciales e Inundaciones”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención para reducir el riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones en sectores críticos
- c) Zonificación de áreas de riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones
- d) Elaboración de estudios de detalle

##### 3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Articulación con los sistemas nacionales y departamentales de monitoreo de variables hidroclimáticas
- c) Establecimiento de una red de vigías rurales.

##### 3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Divulgación pública por medios como radio, prensa, y televisión, sobre el escenario de riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones, sus efectos y causas
- b) Producción de piezas comunicativas como boletines de prensa, circulares, plegables, afiches, videos, pancartas y pendones entre otros, sobre los efectos e implicaciones de las avenidas torrenciales e inundaciones en el municipio y las medidas para evitar su ocurrencia y disminuir sus daños

#### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Mantenimiento de obras de protección	a) Incentivos por reducción de la vulnerabilidad ante avenidas
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Construcción de obras de protección</li> <li>c) Construcción de obras de estabilización, protección, y control de laderas</li> <li>e) Restauración ecológica de zonas de ladera degradadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>torrenciales e inundaciones</li> <li>b) Recuperación de microcuencas y cuencas urbanas y suburbanas</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Señalización de zonas propensas a las avenidas torrenciales e inundaciones	a) Incorporación en los currículos escolares el conocimiento y reducción del riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) No se identifican	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fomentar la participación social en los procesos de planificación municipal</li> <li>b) Desarrollar talleres comunitarios de gestión del riesgo de desastres</li> </ul>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reforestación de cuencas</li> <li>b) Remoción de escombros de los cauces</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reglamentación del uso del suelo</li> <li>b) Definición de zonas de conservación y protección de áreas expuestas a las avenidas torrenciales e inundaciones</li> </ul>
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) No se identifican	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Control institucional por medio del licenciamiento de construcción</li> <li>b) Articulación con el componente de gestión del riesgo de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas</li> <li>c) Promoción de prácticas seguras de construcción y asentamientos</li> </ul>
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) No se identifican	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fomentar la participación social en los procesos de planificación municipal</li> <li>b) Desarrollar talleres comunitarios de gestión del riesgo de desastres</li> </ul>		

### 3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Adquisición de pólizas de seguros individuales y colectivos de los bienes particulares y públicos que pueden verse afectados

### 3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

#### 3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:

**a) Preparación para la coordinación:** Construcción de la estrategia municipal de respuesta, definición de un espacio para la coordinación de emergencias, desarrollo de simulacros institucionales y comunitarios, delegación de representantes institucionales en las áreas de salud, asistencia humanitaria, logística, y las demás definidas por el municipio

**b) Sistemas de alerta:** Activación de protocolos a partir de la definición de los estados de alistamiento, definición de niveles de alerta

**c) Capacitación:** Formación de personal institucional y comunitario en la respuesta

**d) Equipamiento:** Fortalecimiento de los organismos de respuesta por medio de la adquisición de equipos

**e) Albergues y centros de reserva:** Definición de espacios temporales como sitios seguros de refugio y alojamiento para las personas afectadas

**f) Entrenamiento:** Proporcionar al personal de respuesta los conocimientos teóricos y prácticos para una respuesta eficaz

#### 3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:

**a)** Preparación para la evaluación de daños por inundaciones y avenidas torrenciales

**b)** Preparación para la rehabilitación de servicios municipales afectados por inundaciones y avenidas torrenciales

**c)** Preparación para la recuperación financiera de la población afectada

**d)** Elaboración del plan de recuperación

### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes vivas, 2016. Relatos e información de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Támesis

Municipio de Támesis, 2006. Plan de prevención y atención de desastres municipio de Támesis

Municipio de Támesis, 2000. Esquema de ordenamiento territorial

Municipio de Támesis, 2016. Plan de desarrollo Támesis, territorio de esperanza 2016-2019

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

## 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO





**2.1. Objetivos****2.1. OBJETIVOS****2.1.1. Objetivo general**

Contribuir con la seguridad, bienestar, calidad de vida de los habitantes, y la sostenibilidad territorial del municipio, por medio del conocimiento del riesgo de desastres, la reducción del riesgo de desastres, y el manejo de desastres

**2.1.2. Objetivos específicos**

1. Conocer el riesgo de desastres del municipio
2. Reducir el riesgo de desastres del municipio
3. Manejar la materialización del riesgo de desastres en el municipio

**2.2. Programas y Acciones****Programa 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES**

1.1.	Zonificación de áreas de riesgo por avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita.
1.2.	Diseño y especificaciones de medidas de intervención para reducir el riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones y crecientes súbitas en sectores críticos
1.3.	<i>Implementación de campañas de sensibilización y conocimiento del riesgo</i>
1.4.	Sistema de observación por parte de la comunidad
1.5.	Articulación con los sistemas nacionales y departamentales de monitoreo variables hidroclimáticas

**Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

2.1.	Recuperación de microcuencas y cuencas urbanas y suburbanas
2.2.	Remoción de escombros de los cauces
2.3.	conservación y protección de áreas expuestas a las avenidas torrenciales e inundaciones
2.4.	Reglamentación del uso del suelo
2.5.	Desarrollar talleres comunitarios de gestión del riesgo de desastres

### Programa 3. MANEJO DE DESASTRES

3.1.	Construcción de la estrategia municipal de respuesta de emergencias
3.2.	Formación de personal institucional y comunitario en la respuesta
3.3.	Identificación de Albergues y centros de reserva temporales municipales
3.4.	Elaboración del plan de recuperación
3.5.	Fortalecimiento de los organismos de respuesta por medio de la adquisición de equipos

## 2.3. FORMULACIÓN DE ACCIONES

### PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES

#### 1.1. ZONIFICACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES, INUNDACIONES Y CRECIENTE SÚBITA, VENDAVALES.

#### TÍTULO DE LA ACCIÓN

#### 1. OBJETIVOS

*Evaluar y generar los mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo ante los fenómenos de riesgo de avenidas torrenciales, inundación, crecienta súbita, vendavales, en el Municipio de Támesis.*

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

*La información acerca de las zonas de amenaza y riesgo que se presentan con mayor frecuencia e impacto en el municipio. se encuentra desactualizada de acuerdo a la realidad, lo que imposibilita tomar acciones de mitigación y prevención en las áreas que se encuentran expuestas.*

#### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Esta acción surge de la necesidad de conocer con certeza los puntos críticos donde se deben tomar acciones en el territorio Tamesino, en estudios geomorfológicos, hidrológicos, hidráulico, geofísico, morfo-dinámico, de tal forma que se pueda articular de acuerdo a la realidad, ante fenómenos: como avenidas torrenciales, inundaciones y crecienta súbita, Vendavales.

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de <b>“Conocimiento del Riesgo”</b>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<b>4.1. Población objetivo:</b> Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 1 año
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------

#### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos, defensa civil, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Corporación Autónoma Regional CORANTIOQUIA, DAPARD

#### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Elaboración de mapas de amenazas de vulnerabilidad y riesgo; Número de escenarios identificados.

#### 7. INDICADORES

Producto: Número de mapas elaborados.

#### 8. COSTO ESTIMADO

Se estima por un valor de \$ 180.000.000

### 1.2. DISEÑO Y ESPECIFICACIONES DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES Y CRECIENTES SÚBITAS, VENDAVALES EN SECTORES CRÍTICOS

#### TITULO DE LA ACCIÓN

#### 1. OBJETIVOS

Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
--------------------------------------	-------------------------	----------------------

*Generar medidas de intervención para reducir el riesgo y la vulnerabilidad, ante los fenómenos de avenidas torrenciales, inundación, vendavales, en el Municipio de Támesis.*

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

*El municipio de Támesis, no cuenta con una herramienta como es el plan de gestión de riesgo, por lo tanto no se dimensiona la posible ocurrencia de desastres en los diferentes escenarios.*

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Estas medidas de intervención surgen de la necesidad de diseñar y tomar medidas para la reducción del escenarios, donde el Municipio de Támesis intervenga en la prevención y mitigación del riesgo.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita, vendavales.

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:** Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de **“Conocimiento del Riesgo”**

## 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:** Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis

**4.2. Lugar de aplicación:** Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis.

**4.3. Plazo: (periodo en años)** 1 año

## 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Corporación Autónoma Regional CORANTIOQUIA, Coordinación de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

## 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Campañas de sensibilización en torno a la protección de los cauces de las quebradas, ríos; construcción de barreras naturales con especies nativas, en zonas de mayor antecedente de vendavales.

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

<b>7. INDICADORES</b>
Gestión: Número de proyectos gestionados Producto: Compra de tierras
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Se estima por un valor de \$ 9.000.000

1.3. **IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

TITULO DE LA ACCIÓN	
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<p>Desarrollar estrategias necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.</p> <p>Reducir el riesgo de desastres implica un cambio de visión, romper con paradigmas fatalistas e inmovilizadores que nos hacen pensar que “ante los hechos (de la naturaleza) nada se puede hacer”. Implica también reconocer que somos agentes generadores de riesgos y también actores claves del cambio. Para ello la educación y la sensibilización de las poblaciones y autoridades son fundamentales</p>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>El desconocimiento de la población es el mayor factor que aumenta el riesgo, es imposible predecir un evento, y como prevenir su impacto negativo el cual puede reducir en medio o bajo, para esto la población debe contar con el conocimiento suficiente para dimensionar los riesgos a los que está expuesta.</p>	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
<p>Lograr una respuesta eficaz ante las alertas emitidas. Necesariamente, un sistema de alerta temprana en función de la gente comprende cuatro elementos fundamentales: el conocimiento del riesgo; el seguimiento de cerca (o monitoreo), el análisis y el pronóstico de las amenazas; la comunicación o la difusión de las alertas y los avisos; y las capacidades locales para responder frente a la alerta recibida.</p>	
<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita.</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de “ <b>Conocimiento del Riesgo</b>”</p>

Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
--------------------------------------	-------------------------	----------------------

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 4 años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Corporación Autónoma Regional CORANTIOQUIA. DAPARD,		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Se espera que con las campañas de sensibilización y conocimiento del riesgo la población, se disminuya el impacto en caso de desastres, que se cree mayor conciencia en cada uno de los habitantes del Municipio de Támesis.		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de Campañas ejecutadas.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Se estima por un valor de \$ 10.000.000		

**PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO**

**2.1. RECUPERACIÓN DE MICROCUENCAS Y CUENCAS URBANAS Y SUBURBANAS**

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Proteger y recuperar las cuencas y microcuencas urbanas y suburbanas, implica un cambio de visión, romper con paradigmas fatalistas e inmovilizadores que nos hacen pensar que “ante los hechos (de la naturaleza) nada se puede hacer”. Implica también reconocer que somos agentes generadores de riesgos y también actores claves del cambio. Para ello la educación y la sensibilización de las poblaciones y autoridades son fundamentales.		
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

Nuestro municipio es rico en fuentes hídricas, evidenciadas en la existencia de gran cantidad de quebradas, sin embargo se utilizan prácticas inadecuadas como: talas y quemas de bosques junto a las microcuencas. El manejo de pastoreos en praderas aledañas a las microcuencas. Se arrojan basuras a los cauces de las quebradas, no se utilizan los agroquímicos con responsabilidad, lo cual ha generado una gran afectación sobre el recurso hídrico con pérdidas de caudal y regulación en algunas cuencas.

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

La protección, conservación y mejoramiento de las pequeñas cuencas hidrográficas, en este sentido constituye una imperiosa necesidad, para poder contar con los recursos hídricos indispensables para la vida presente y futura de los Támesinos.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundaciones y creciente súbita.**

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:** Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de “Reducción del Riesgo”

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

**4.1. Población objetivo:** Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis

**4.2. Lugar de aplicación:** Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis

**4.3. Plazo: (periodo en años)** 4 años.

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Desarrollo Rural,

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Se espera que la recuperación y limpieza y protección de las cuencas de las quebradas, ríos y con esto se disminuya el impacto en caso de desastres, que se cree mayor conciencia en cada uno de los habitantes del Municipio de Támesis.

**7. INDICADORES**

Gestión: Número de cuencas y subcuencas que requieran ser intervenidas.

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

Producto: Número de cuencas y subcuencas recuperadas.

## 8. COSTO ESTIMADO

Se estima por un valor de \$ 15.000.000

## 2.2. REMOCIÓN DE ESCOMBROS DE LOS CAUCES

TITULO DE LA ACCIÓN		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Establecer las disposiciones para la implementación de mantenimiento y conservación manual de cauces, lechos y riberas de las quebradas urbanas y rurales de tal manera que se minimicen las afectaciones por inundaciones y el riesgo a avalanchas y represamientos.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
A causa de las frecuentes e intensas lluvias en el Municipio de Támesis, que ocasionan inundaciones en las zonas urbanas y rurales del Municipio, por lo tanto se hace necesario acometer acciones tendientes al mantenimiento y conservación de cauces que permitan que dichas fuentes dispongan de la capacidad hidráulica suficiente para recibir grandes caudales, por la gran presión de actividades antrópicas cercanas a las fuentes de agua.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Se deben realizar trabajos de mantenimiento y conservación de cauces de manera preventiva y constante en quebradas, caños como parte de los preparativos para enfrentar fuertes escorrentías provocadas por lluvias torrenciales durante las temporadas de invierno en el Municipio de Támesis, en especial en aquellos y cuerpos de agua que han sido propensos a inundaciones, tal que permitan a las aguas lluvias y ríos, fluir sin inundar el sector.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundaciones ó creciente súbita.</b>	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de “Reducción del Riesgo”	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 4 años
<b>5. RESPONSABLES</b>		

Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
--------------------------------------	-------------------------	----------------------

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Desarrollo Rural,

## 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Contar con quebradas limpias y con buena capacidad hidráulica que permita la rápida evacuación de las crecientes y le garantice a la comunidad ribereña la protección de su vida e infraestructura Como se espera una recuperación de los bienes y servicios ambientales que un ecosistema le brinda a la comunidad en general.

## 7. INDICADORES

Gestión: Número de quebradas que requieren ser intervenidas.  
Producto: Número de quebradas limpias.

## 8. COSTO ESTIMADO

Se estima por un valor de \$ 10.000.000 (2016 al 2019)

### 2.3. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS EXPUESTAS A LAS AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES

#### TITULO DE LA ACCIÓN

#### 1. OBJETIVOS

Reducir o eliminar el impacto generado el fenómeno de avenidas torrenciales que representen riesgo en el Municipio de Támesis, con la conservación y protección de áreas expuestas.

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

En el Municipio de Támesis, se hace necesario intervenir las áreas más desprotegidas o escarpadas por numerosas fuentes hídricas, surge la necesidad de realizar diversas intervenciones de tipo correctivo y prospectivo.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Las medidas de conservación y protección de áreas, se debe realizar un diagnóstico y evaluación de las áreas que requieren ser intervenidas de acuerdo a su prioridad, se debe intervenir de manera que el riesgo se lleve a un nivel bajo.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Avenidas Torrenciales e inundaciones

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:** Este proyecto hace parte del subprograma de " Estudio

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	
	del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de “Reducción del Riesgo”	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 4 años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Desarrollo Rural,		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Diagnóstico de las áreas para la conservación y protección,		
<b>7. INDICADORES</b>		
Gestión: Numero de áreas a proteger Producto: Número de áreas protegidas		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Se estima por un valor de \$ 15.000.000 (2016 al 2019)		

### PROGRAMA 3. MANEJO DE DESASTRES

#### 3.1. CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA DE EMERGENCIAS

TITULO DE LA ACCIÓN		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Identificar algunos elementos clave que puedan servir como insumos para la formulación de una Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres, alertas y demás actuaciones y procedimientos que deben activarse en forma individual y colectiva con propósito de ejecutar la respuesta emergencias de manera oportuna en el Municipio de Támesis.</i>		
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

*No se tiene de forma planeada los procedimientos y estrategias ante una eventual emergencia por lo tanto es necesario efectuar de manera sistemática el proceso de difusión y retroalimentación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias para que sea conocida, analizada e implementada por los integrantes del consejo Municipal del Riesgo de Desastres del Municipio.*

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita, vendavales.

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:** Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de “**manejo de desastres** ”

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

**4.1. Población objetivo:** Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis

**4.2. Lugar de aplicación:** Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis.

**4.3. Plazo: (periodo en años) 1 año**

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos, defensa civil, Empresas privadas, comunidad educativa, líderes comunales, comerciantes entre otros.

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Decreto por medio del cual se adopta la estrategia Municipal de respuesta de emergencias

**7. INDICADORES**

Documento formulado y adoptado con la estrategia Municipal de respuesta de emergencias.  
Porcentaje de avance en la ejecución de la estrategia municipal de respuesta de emergencia

**8. COSTO ESTIMADO**

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Se estima por un valor de \$ 5.000.000 (2016)

### 3.2. FORMACIÓN DE PERSONAL INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO EN LA RESPUESTA

TITULO DE LA ACCIÓN		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Establecer un clima de confianza, libre expresión y acuerdo colectivo entre los participantes y una adecuada disposición para las formaciones para una respuesta oportuna ante un evento catastrófico en el Municipio de Támesis		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Actualmente el Municipio de Támesis, no ha realizado capacitación institucional y comunitaria sobre la gestión del riesgo de desastres, lo cual no permite una respuesta oportuna ante un evento, no se tiene conocimiento ni una adecuada intervención de los riesgos que se presentan.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Un componente de capacitación general, para el personal institucional y comunitario, sobre gestión del riesgo, se trata de desarrollar el conocimiento sobre el riesgo e identificar y elaborar, a partir de la capacitación instrumentos y herramientas que respondan a las necesidades del sistema en su conjunto		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
Avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita, vendavales.	Este proyecto hace parte del subprograma de “ Estudio del riesgo para toma de decisiones” el cual hace parte del programa de “ <b>manejo de desastres</b> ”	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b>
Zona urbana y zona rural del Municipio de Támesis	Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis.	4 años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b>		
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b>		
Se debe realizar transversalmente con el cuerpo de bomberos, defensa civil, Empresas privadas, comunidad educativa, líderes comunales, comerciantes entre otros.		
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>
Que cada una de las personas involucradas en el proceso sean actores activos en el proceso del manejo del riesgo.
<b>7. INDICADORES</b>
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Se estima por un valor de \$ 5.000.000 (2017)

### 3.3. IDENTIFICACIÓN DE ALBERGUES Y CENTROS DE RESERVA TEMPORALES MUNICIPALES

TITULO DE LA ACCIÓN		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Establecer Albergues Temporales en el Municipio de Támesis, que involucre las acciones para actuar y atender los casos especiales que deja como consecuencia cada evento catastrófico en las comunidades afectadas por cualquier tipo de fenómeno, garantizando que la asistencia y la atención sea siempre para las personas afectadas, enfocándose siempre en los más vulnerables para guiarlos y asistirlos en condiciones dignas.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Es importante identificar albergues y centros de reserva de manera más efectiva para responder a los diferentes tipos de desastres que ocurren en el Municipio, ya sean originados por eventos naturales o generados por el hombre "antrópicos", para reducir el sufrimiento humano que produce cada uno de ellos y así asegurar el derecho a vivir con dignidad en condiciones de emergencia.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Fortalecer la capacidad de respuesta, la disponibilidad de recursos y el enfoque para la provisión de Albergues Temporales después de los desastres, esto incluye mejorar la calidad y efectividad de la asistencia inicial de socorro, que contribuyan a la respuesta inicial y proporcionen el apoyo requerido para implementar actividades permanentes en el Manejo de Albergues Temporales.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita, vendavales.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Este proyecto hace parte del subprograma de " Estudio del riesgo para toma de decisiones" el cual hace parte del programa de "manejo de desastres "	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Zona	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 1
Fecha de elaboración: Agosto 2016	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Támesis (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

urbana y zona rural del Municipio de Támesis	Urbana y Zona Rural del Municipio de Támesis.	año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres, cuerpo de bomberos y defensa civil		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaria de Salud, Educación y Bienestar Social		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Número de albergues identificados. verificación del estado de los albergues Adecuación de los albergues		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de albergues Identificados en buenas condiciones.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
<b>Se estima por un valor de \$ 2.000.000</b>		

#### 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

*Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.*

<b>Programa 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES</b>									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Zonificación de áreas de riesgo por avenidas torrenciales, inundaciones y creciente súbita.	Planeación Municipal y Desarrollo Territorial	180.000.000		X				
1.2.	Diseño y especificaciones de medidas de intervención para reducir el riesgo por avenidas torrenciales e	Planeación Municipal y Desarrollo Territorial, Consejo de gestión del	<b>9.000.000</b>	X	X				
Fecha de elaboración:		Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD						
Agosto 2016									

	inundaciones y crecientes súbitas, vendavales en sectores críticos	riego y desastres, Desarrollo rural							
1.3.	<i>Implementación de campañas de sensibilización y conocimiento del riesgo</i>	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.	<b>10.000.000</b>	X	X	X	X		

### Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Recuperación de microcuencas y cuencas urbanas y suburbanas	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.	<b>15.000.000</b>	X	X	X	X		
2.2.	Remoción de escombros de los cauces	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.	<b>10.000.000</b>	X	X	X	X		

Fecha de elaboración:  
Agosto 2016

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.3.	Conservación y protección de áreas expuestas a las avenidas torrenciales e inundaciones	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.	15.000.000	X	X	X	X		
------	-----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---	---	---	--	--

### Programa 3. MANEJO DE DESASTRES

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Construcción de la estrategia municipal de respuesta de emergencias	Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres	5.000.000		X				
3.2.	formación de personal institucional y comunitario en la respuesta	Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres	5.000.000		X				
3.3.	identificación de albergues y centros de reserva temporales municipales	Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres, cuerpo de bomberos y defensa civil	2.000.000	X					